



Esparta, Atlántida. 4 de Marzo del 2024

Joven
Gloria Jubitzza Andino Zapata
Oficial de información Pública
Su Oficina

Respetable joven Andino.

Sirva la presente para remitirle las Actas Integras de sesiones celebradas en el mes de enero del 2024, por la Honorable Corporación Municipal de Esparta, Atlántida.


Ángel Benigno Hernández Paeteco
Secretario Municipal

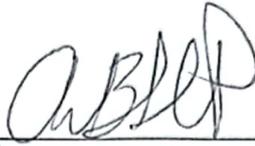


-Acta N° 01 -

Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Esparta Atlántida, el día viernes doce de enero del año Dos Mil Veinticuatro, siendo las diez horas con diez minutos de la mañana y en el Palacio Municipal, presidió la sesión el señor Alcalde Municipal Edgardo Ramírez Romero, con la asistencia del Vice-Alcalde licenciado German Misael Martínez Andino y los regidores; 1° Licenciada Ana Lidia Valenzuela Molina 2° Señor Carlos Eduardo Cortez González 3° Señor Melvin Alexis Castro Valladares, 4° Profesora Marta Olivia Piedi Acosta, 5° Señora Lidia Angélica Hernández Casco, 6° Señor Hanner Alberto Hernández Bonilla, 7° Señor Noe Javier Villalta Davidson 8° Señor Marcelino Lanza Castro. Por ante el infrascrito secretario Municipal que da fe; 1) Se comprobó el quórum, 2) Se leyó y aprobó la agenda. 3) El señor alcalde dio por abierta la sesión 4) Oración a Dios dirigida por el regidor municipal Marcelino Lanza 5. se leyó y aprobó el acta anterior.6. La honorable Corporación municipal de Esparta, Atlántida en cumplimiento del artículo 59 inciso D, de la ley de municipalidades instituye el día de rendición de cuentas en fecha 19 de enero; fecha en la cual se celebrará el cabildo abierto con el objetivo de informar a la población acerca del presupuesto ejecutado del año anterior y el presupuesto proyectado para el año en curso. 7) En cumplimiento al artículo N° 32 de la ley de municipalidades: La Honorable Corporación aprobó la calendarización para la celebración de sesiones de la siguiente manera:

N°	MES	FECHA
	ENERO	19/01/2024
	FEBRERO	09/02/2024
		23/02/2024
	MARZO	08/03/2024
		21/03/2024
	ABRIL	10/04/2024
		26/04/2024
	MAYO	10/05/2024
		24/05/2024
	JUNIO	13/06/2024
		27/06/2024
	JULIO	11/07/2024
		26/07/2024
	AGOSTO	09/08/2024
		22/08/2024
	SEPTIEMBRE	06/09/2024
		15/09/2024
		26/09/2024
	OCTUBRE	11/10/2024
		25/10/2024
	NOVIEMBRE	08/11/2024
		22/11/2024
	DICIEMBRE	11/12/2024

8. La Honorable Corporación Municipal ACUERDA: Nombrar a la Joven Keyly Yaleth Cruz Leiva como Cajera de Tesorería Municipal a partir del 12 de enero del 2024 .9). La Honorable Corporación Municipal considerando que fue aprobada la firma de convenio para caución de alcalde y tesorera municipales ACUERDA dar por aprobado la incorporación de las fianzas del señor Alcalde Municipal Edgardo Ramírez Romero y la Tesorera Señora Juana Leticia Izaguirre Perdomo a la póliza colectiva de fianza de la AMHON y la Compañía de Seguros MAPFRE. Así mismo autoriza a la AMHON deducir el valor que corresponde por la adquisición de esas fianzas de los fondos de matrícula de vehículos que la AMHON administra a este municipio y si lo recaudado por matrícula no cubre el valor de la fianza, esta municipalidad realizará el pago mediante cheque certificado a nombre de la AMHON o deposito a cuenta de cheque de esta misma institución.10). Referente al requerimiento de cobro de esta municipalidad contra Exportadora del Atlantico S.A de C.V. el secretario municipal le dio lectura al exhorto expedido el cual literalmente en su parte dispositiva dice lo siguiente: Juzgado de letras seccional, Tela, Departamento de Atlántida, Veinticuatro de noviembre del año dos mil veintitres. La suscrita Juez resuelve: 1) Admitir a tramite el escrito presentado por el abogado wilmer lenin lopez mendez en la condicion con que actua de acuerdo a lo solicitado admitase a tramite la demanda ejecutiva de un titulo extrajudicial 2) Librese exhorto con las inserciones necesarias del caso al juzgado de letas civil de la ciudad de inserciones necesarias del caso al juzgado de letras civil de la ciudad de Tegucigalpa M.D.C para que por medio del receptor del despacho requierase en legal y debida forma al señor Miguel Mauricio de la Soledad Facusse Saenz para que pague al ejecutante o consignen a la orden de este juzgado la cantidad de VEINTIDOS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS LEMPIRAS CON NOVENTA Y SEIS CENTAVOS (L. 22,354,476.96) en concepto de saldo de capital a la fecha mas intereses y costos del juicio. 3) Adviertase al ejecutado al momento del requerimiento de pago que tiene tres (3) dias para oponerse a la ejecucion que le sigue. Habilite dias y horas inhábiles a efecto de realizar la diligencia encomendada. 4) Que la secretaria del despacho notifique personalmente el presente auto.11).El señor Alcalde Municipal solicitó a la honorable Corporación Municipal el uso de Talonarios, los cuales se detallan de la siguiente manera: Cincuenta (50) Talonarios recibos de cobros impuestos del 275,551-278,050. Lo cual fue aprobado en pleno por la Honorable Corporación Municipal12) El Alcalde municipal solicito a la honorable Corporacion municipal que se le consigne combustible y mantenimiento de su vehiculo personal ya que todas las actividades pesadas y de campo se realizan con este vehiculo ya que es de trabajo; La honorable Corporacion Municipal una vez discutido el tema aprobó el uso de combustible y mantenimiento rutinario del vehiculo (llantas y sistemas de suspensión) ya que es lo que mas se daña por el tipo de carretera que transita. 13) Puntos Varios: A) El regidor Marcelino Lanza menciona acerca de una alcantarilla que esta cerca de Paris de Lean y que hay que reparar lo cual es urgente. B) El regidor Carlos Cortez expuso que en el camino hacia la comunidad de Sombra Verde hay un puente el cual tiene dañado el cabezal y que ya resulta insuficiente para el paso debido a que es bastante angosto.C)El regidor Javier Villalta manifesto su inquietud sobre la caseta de espera en el desvio de Lean, al respecto el señor alcalde respondió que muy pronto se visitaria ese sitio para evaluar la situación.D)La regidora Marta Olivia Piedy Acosta consultó acerca de si la empresa que repara la carretera de Lean le dara mantenimiento a la parte que va para Ceibita Way;El alcalde municipal aclaro que esta no tenia previsto en su contrato ese tramo pero que la municipalidad le dara mantenimiento una vez se comience con la reparacion general de carreteras E) El regidor Melvin Castro consulto acerca del proceso para registrar una caja rural en la municipalidad 14) Cierre: No habiendo más que tratar el señor alcalde municipal dio por cerrada la sesión siendo las doce con treinta minutos de la tarde.



Ángel Benigno Hernández Pacheco
Secretario municipal